



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-258/2020  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 6 de mayo del año en curso, a las 9:30 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan disposiciones a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 4 de mayo de 2020

**DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H.  
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

**RECIBIDO**  
04 MAY 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 16:15 hrs

FIRMA: Jorge Ortega



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-127/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 6 de mayo del año en curso, a las 9:30 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan disposiciones a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 4 de mayo de 2020

DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H.  
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

4/ Mayo/2020  
Recibi 3:00pm  
Antonio Aguilar



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-258/2020  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 6 de mayo del año en curso, a las 9:30 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan disposiciones a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 4 de mayo de 2020

DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H.  
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibido  
Hedda  
04/Mayo/2020*

OFICIO No.: USP-CP-258/2020  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

**DIP. MARÍA TERESA MOISÉS ESCALANTE**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 6 de mayo del año en curso, a las 9:30 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan disposiciones a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 4 de mayo de 2020

**DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H.  
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Maniana  
04/05/2019



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

OFICIO No.: USP-CP-258/2020  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 6 de mayo del año en curso, a las 9:30 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan disposiciones a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 4 de mayo de 2020

DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H.  
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO  
**RECIBIDO**  
4 MAY 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 15:00 hrs  
FIRMA: Lis Jorge Carlos Calderón Yoon

OFICIO No.: USP-CP-258/2020  
ASUNTO: Convocatoria de



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

Sesión en Comisión

**DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR  
PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 6 de mayo del año en curso, a las 9:30 horas**, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan disposiciones a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 4 de mayo de 2020

**DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H.  
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Babi  
Notificación  
4/05/2020 3:01  
[Firma]  
Gabriela de la Cruz  
Asistente  
de la Dip. Consuelo*